



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARIJA

De conformidad con la resolución de Alcaldía de 24 de febrero de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa modificación en la convocatoria de subasta para la enajenación de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arija.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

1. Domicilio: Plaza de los Obispos, s/n.

2. Localidad y código postal: Arija, 09570.

3. Teléfono: 942 77 30 01.

4. Correo electrónico: arija@diputaciondeburgos.net

5. Dirección de Internet del perfil del contratante: arija.sedelectronica.es
<https://contrataciondelestado.es>

6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que termine el plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 1/2020.

2. – *Objeto del contrato:* Enajenación de parcela.

a) Descripción del objeto:

Parcela situada en la calle La Tejera, n.º 16, de 615,64 m², resultante del desarrollo del planeamiento que marcan las NN.UU. de Arija consistentes en estudio de detalle, aprobado por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Arija con fecha 25 de marzo de 2017.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Oferta económica más ventajosa. Único criterio el precio (subasta).

4. – *Importe del contrato:*

a) Importe: 8.126,45 euros (ocho mil ciento veintiséis euros con cuarenta y cinco céntimos), más el 21% de IVA (total 9.833,00 euros).

5. – *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el pliego de condiciones.



6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Arija.
2. Domicilio: Plaza de los Obispos, s/n.
3. Localidad y código postal: Arija (Burgos) 09570.

7. – *Apertura de las ofertas:*

- a) Dirección: Plaza de los Obispos, s/n.
- b) Localidad y código postal: Arija, 09570.
- c) Fecha y hora: El decimoquinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 12:00 horas.

8. – *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario definitivo.

9. – *Otra información:* Condición resolutoria del contrato de enajenación: Construir vivienda en el plazo de 5 años.

En Arija, a 24 de febrero de 2020.

El alcalde-presidente,
Pedro Saiz Peña